

Pràcticum II

Código: 101786
Créditos ECTS: 9

Titulació	Tipo	Curso	Semestre
2500891 Enfermería	OB	2	2

Contacto

Nombre: Juan Manuel Leyva

Correo electrónico: JuanManuel.Leyva@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: Sí

Algún grupo íntegramente en español: No

Equipo docente

Enric Mateo Viladomat

Antonio Luis López Ruiz

Montserrat Reverte Simo

Encarnacion Cuenca Martinez

Eva Pallas Sanchís

Prerequisitos

Ninguno.

Podrán realizar este Pràcticum, los estudiantes que antes de iniciar la asignatura:

- Hayan asistido a las clases de Prevención de Riesgos y hayan superado la prueba de evaluación de prevención de riesgos (consultar calendario).
- Hayan asistido a las clases de Prácticas de Laboratorio (PL) de segundo curso (ver calendario de las PL de la asignatura de Bases Metodológicas de la Enfermería y Curas en Enfermería en el Adulto I).
- Hayan asistido a las visitas planificadas para la valoración y actualización del carné de vacunas y el cribado tuberculínico, realizadas por el servicio de Medicina Preventiva y Epidemiología del Hospital Vall d'Hebron, antes de cursar la primera asignatura del Pràcticum (consultar calendario).
- Tengan la tarjeta de identificación personal que entrega la Gestión Académica de la Unidad Docente del Vall d'Hebron, en el Módulo Norte.

Por coherencia con el progreso de adquisición del nivel competencial, que se adquiere de manera gradual, es MUY RECOMENDABLE comenzar las prácticas asistenciales cursando en primer lugar los Pràcticums I y II.

Importante: No es posible realizar dos Pràcticums que coincidan en el tiempo.

El estudiante adquirirá el **compromiso de preservar la confidencialidad y secreto profesional** de los datos a los que pueda tener acceso durante sus servicios asistenciales. También mantendrá una actitud de ética profesional en todas sus acciones. En este sentido, el estudiante que se matricula en esta asignatura **se compromete** a aplicar los documentos **Normativa del Pràcticum en Enfermería y Recomendaciones de**

conducta de los estudiantes de la Facultad de Medicina, así como a respetar el **compromiso de confidencialidad**.

Los documentos están disponibles a través de la página web de la facultad de medicina www.uab.cat/medicina dentro del apartado Grados: Enfermería; Prácticum

El estudiante aplicará las normas derivadas de la "*Orden SSI / 81/2017, de 19 de enero, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud, por el que se aprueba el protocolo mediante el que se determinan pautas básicas destinadas a asegurar y Proteger el derecho a la intimidad del paciente por los alumnos y residentes en Ciencias de la Salud.*" que le marquen desde la Dirección del Centro Asistencial.

Es **imprescindible** presentar al coordinador del PRIV el **Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual** antes de iniciar las prácticas. En el siguiente enlace encontrará información de cómo tramitarlo <https://web.gencat.cat/ca/tramits/que-cal-fer-si/vull-obtenir-el-certificat-de-delictes-de-naturalesa-sexual/>

Objetivos y contextualización

Este Prácticum II de segundo curso se realiza durante el segundo semestre para que el estudiante pueda seleccionar los conocimientos pertinentes de las asignaturas impartidas durante el primer y el segundo curso, con el fin de ofrecer cuidados enfermeros a las personas atendidas en el centro de salud.

Esta asignatura pretende que el estudiante tenga como punto de partida una visión amplia de cómo el entorno socioeconómico y político influye en el modelo de sistema sanitario catalán y en la forma de gestión de la sanidad pública orientada a garantizar la calidad asistencial del centro de atención primaria donde realizan las prácticas, tanto si es una empresa pública como si es un consorcio.

El Prácticum II permite al estudiante aplicar sus conocimientos y aprender las actitudes y habilidades necesarias para ofrecer cuidados enfermeros orientados a la salud de la comunidad. Las actividades permiten el análisis de los diferentes programas y servicios que ofrece el centro de salud en relación al perfil de la población de referencia y las características medioambientales. La asignatura también toma en consideración las correspondientes funciones de la enfermera ante los programas y servicios que se ofrecen durante la atención a la demanda, la atención a la consulta, la atención domiciliaria y la atención de salud comunitaria. Al finalizar las prácticas, el estudiante tiene que ser capaz de:

- Describir los problemas y necesidades de salud de la población del área básica de salud y relacionarlos con la cartera de servicios asistenciales del centro.
- Describir las funciones de la enfermera del centro de salud.
- Aplicar el modelo de cuidados enfermeros del centro asistencial para fomentar la promoción de la salud y la prevención de los problemas de salud.
- Aplicar el modelo de cuidados enfermeros del centro asistencial orientado a personas con problemas de salud crónicos de baja complejidad, con la finalidad de ofrecer apoyo a la autogestión y convivencia con la enfermedad, potenciando la autorresponsabilidad y la autonomía.
- Aplicar la metodología del proceso de cuidados enfermeros.
- Seleccionar y aplicar estrategias para la recogida de información para personas que necesiten mejorar su estilo de vida.
- Interpretar los datos para valorar las necesidades de las personas atendidas.
- Valorar las necesidades educativas de las personas atendidas.
- Priorizar los diagnósticos enfermeros.
- Fomentar la participación de las personas atendidas para consensuar los objetivos y los resultados a alcanzar.
- Realizar los cuidados enfermeros a personas atendidas con la finalidad de fomentar estilos de vida saludables, aplicando las guías de práctica clínica y protocolos del centro asistencial.
- Valorar los cuidados enfermeros realizados y determinar propuestas de mejora de la calidad asistencial.

Competencias

- Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles.
- Colaborar e integrarse en grupos y equipos de trabajo.

- Demostrar que comprende, sin prejuicios, a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
- Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
- Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
- Expresarse de forma fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas, tanto de forma oral como por escrito.
- Fomentar estilos de vida saludables, el auto cuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
- Identificar, analizar y tomar la opción resolutive más adecuada para dar respuesta a los problemas del ámbito profesional, de forma eficiente y eficaz.
- Planificar y prestar cuidados enfermeros dirigidos a las personas o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
- Prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
- Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud - enfermedad.
- Proteger la salud y el bienestar de las personas o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
- Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
- Reconocer y afrontar los cambios con facilidad.
- Respect diversity in ideas, people and situations.
- Respetar el entorno medio ambiental y fomentar el desarrollo sostenible.
- Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
- Utilizar la metodología científica en sus intervenciones.

Resultados de aprendizaje

1. Aplicar a la práctica asistencial los conocimientos y destrezas adquiridos.
2. Aplicar cuidados de enfermería siguiendo los protocolos y planes de salud diseñados tanto para las personas como la comunidad, y evaluar los resultados.
3. Aplicar cuidados técnicos utilizando los instrumentos adecuados a la situación de la persona atendida teniendo presente las normas establecidas y la mejor evidencia existente.
4. Aplicar la relación de ayuda en las intervenciones en los centros de salud.
5. Aplicar las intervenciones enfermera basadas en la evidencia científica y en los medios disponibles.
6. Aplicar una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros e identificar intervenciones para fomentar la educación para la salud.
7. Colaborar e integrarse en grupos y equipos de trabajo.
8. Demostrar habilidad en la ejecución de procedimientos y técnicas de enfermería.
9. Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.
10. Expresarse de forma fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas, tanto de forma oral como por escrito.
11. Fomentar la participación de la persona atendida en la planificación de los cuidados.
12. Identificar las habilidades y estrategias efectivas de las intervenciones orientadas a la promoción y prevención de la enfermedad teniendo en cuenta los recursos, valores y creencias de las personas, familias o grupos.
13. Identificar, analizar y tomar la opción resolutive más adecuada para dar respuesta a los problemas del ámbito profesional, de forma eficiente y eficaz.

14. Integrarse en un equipo de trabajo valorando la aportación específica de cada uno de sus miembros.
15. Planificar los cuidados considerando las opiniones, creencias y valores de las persona a que van dirigidos.
16. Priorizar las medidas sanitarias de prevención durante sus intervenciones en centros de salud.
17. Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad.
18. Reconocer y afrontar los cambios con facilidad.
19. Relacionar los conocimientos adquiridos con las intervenciones prácticas que realiza.
20. Respetar el entorno medio ambiental y fomentar el desarrollo sostenible.
21. Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.
22. Respetar los principios de derecho a la intimidad, confidencialidad y secreto profesional en todas los cuidados llevados a cabo.
23. Revisar y evaluar periódicamente las situaciones de salud y las intervenciones de enfermería prestadas.
24. Seleccionar las actividades de prevención, control y seguimiento en personas en todas las etapas vitales.
25. Trabajar en colaboración y de forma responsable para conseguir los objetivos previamente planificados garantizando la continuidad asistencial.
26. Utilizar el proceso de atención de enfermería en los cuidados de enfermería con ayuda de las guías de la práctica clínica y asistencial.
27. Utilizar la evidencia científica en la práctica asistencial.
28. Utilizar los conocimientos científicos de cada momento aplicando niveles de calidad y seguridad.
29. Utilizar medidas de protección y de seguridad para garantizar el bienestar del individuo, familias y comunidades.
30. Valorar de forma integral las situaciones de salud utilizando herramientas como la exploración física, las pruebas complementarias y la entrevista de enfermería.
31. Valorar el estado de la salud del individuo, familia y/ o comunidad e identificar los problemas y los factores internos y externos que afectan a su salud.

Contenido

Los contenidos de este Prácticum son una combinación de las diferentes asignaturas impartidas a lo largo del primer y segundo curso. Durante las prácticas, el estudiante tiene que seleccionar los contenidos necesarios para identificar las necesidades existentes y resolver los problemas de las personas atendidas que se presentan durante las horas de servicio, bajo la tutela de la enfermera. Se destacan los siguientes:

- El modelo de enfermería de Virginia Henderson aplicado a la atención de adultos y ancianos, las bases metodológicas para planificar y ofrecer cuidados enfermeros, la aplicación del proceso de enseñanza-aprendizaje cuando se ofrecen los cuidados enfermeros a personas de diferentes culturas. Diagnósticos enfermeros de la NANDA.
- El código deontológico y los derechos y deberes del usuario en el marco del sistema asistencial. La mejora continua de la calidad de los cuidados enfermeros. Guías de práctica clínica y protocolos.
- Alimentación saludable y dietas terapéuticas de las personas atendidas.
- Factores que influyen en los procesos de aprendizaje de las personas atendidas, necesidades educativas, objetivos de aprendizaje, estrategias educativas y resultados esperados.
- Los cuidados enfermeros orientados a la promoción y prevención de la salud.
- Farmacocinética y farmacodinámica de los fármacos que más se prescriben, así como las necesidades educativas de las personas.
- Comunicación terapéutica. Aplicación de:
 - Las guías de práctica clínica del centro asistencial.
 - Los protocolos del centro asistencial.
 - Las normas de gestión de riesgos para la seguridad del enfermo.

Metodología

S'aplica una metodologia centrada en l'estudiant i orientada a la resolució de problemes de les persones ateses. Les activitats que realitza l'estudiant durant la pràctica estan tutelades per una infermera assistencial responsable l'aprenentatge dels estudiants.

Les activitats formatives de l'estudiant en el centre de salut consisteixen en que l'estudiant realitzi les cures infermeres a les persones i a la comunitat del centre de salut sota la tutela d'una infermera assistencial de referència en els diferents tipus d'atenció que s'ofereixen, orientats a fomentar estils de vida saludables:

- Consulta de la infermera en el centre de salut
- Consulta de la infermera en el domicili
- Atenció a la demanda
- Programes d'educació per a la salut
- Sessions de discussió de casos amb grups reduïts d'estudiants i una professora / tutora

Els centres de pràctiques es comuniquen en el segon semestre. Poden modificar-se segons la gestió de recursos humans de cada centre assistencial.

Els horaris són diversos, amb alguns dies de matí i altres de tarda. Aquests horaris poden ser modificats per necessitats del servei i per garantir que l'estudiant ha una infermera que el tutela.

Les activitats de l'estudiant són:

Durant la consulta de la infermera, l'atenció a les persones en el domicili i l'atenció a la demanda:

Recollir i valorar les dades: realitzar entrevistes, observar i valorar els signes objectius i els símptomes de les persones que s'atén i de les persones significatives.
 Seleccionar els instruments pertinents per valorar les necessitats, comparant les dades obtingudes amb els criteris de normalitat definits per a persones amb salut.
 Determinar tant els problemes interdependents, com els reals, potencials i possibles.

Durant la discussió de casos:

Realitzar una anàlisi i valoració del barri, guies i protocols, cas clínic, situació de conflicte, considerant els punts forts i febles i les propostes de millora en situacions similars. Aportar evidències per a la millora de la pràctica.

Els horaris dels seminaris es pacten entre el professor i l'estudiant.

El cost del transport públic per traslladar-se als centres assistencials i domicilis va a càrrec de l'estudiant.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
SEMINARIOS DE CASOS CLÍNICOS (SCC): SESIONES CLÍNICAS	15	0,6	1, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 19, 22, 21, 24, 26, 30, 31
Tipo: Supervisadas			
PRÁCTICUM CON DIRECTRICES (PRCUM)	210	8,4	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 22, 20, 21, 23, 24, 25, 27, 29, 30

Evaluación

La evaluación durante el Prácticum es formativa, de manera que el estudiante recibe información por parte de la enfermera y de la tutora durante su proceso de aprendizaje.

Las evaluaciones son las siguientes:

1) Observación del estudiante mientras realiza los cuidados:

La evaluación de la enfermera asistencial docente es fundamental para la formación del estudiante, ya que esta observa directamente al estudiante en los diferentes tipos de atención asistencial y comenta los puntos fuertes y débiles, además de pactar conjuntamente con el estudiante las propuestas de mejora. Esta se realizará a mitad de periodo (sin calificación numérica) y al final del mismo (con calificación numérica). Para esta evaluación existe una rúbrica específica disponible desde el inicio de curso tanto para la enfermera como para los estudiantes.

2) Seminarios de casos clínicos:

- El estudiante entrega por escrito y oral los trabajos solicitados, aplicando las normas establecidas.
- El profesor evalúa al estudiante utilizando rúbricas específicas disponibles desde el inicio de curso.

Obtención de la nota final:

Es necesario haber realizado todas las prácticas. En caso de faltas justificadas, estas pueden recuperarse siempre que sea factible según el centro asistencial y calendario académico. No existe la posibilidad de recuperación fuera del periodo de prácticas

Para calcular la nota final, el estudiante tiene que haber aprobado cada dominio competencial del documento de evaluación.

Para poder aprobar la asignatura, hay que obtener como mínimo un aprobado en cada modalidad de evaluación: 1) del estudiante mientras cuida de los pacientes (un 5 en la escala de 0-10); 2) del trabajo de seguimiento del Prácticum (un 5 en la escala de 0-10).

La nota es el resultado ponderado de la evaluación del estudiante mientras cuida de los pacientes y de los trabajos escritos y las sesiones de discusión.

Cada falta injustificada restará un punto de la nota final del PRIV. La falta de responsabilidad del estudiante se ve reflejada en la nota final de la asignatura. Las sanciones que se aplican se describen al documento Normativa del Prácticum en Enfermería, que el estudiante puede encontrar en el siguiente enlace: www.uab.cat/medicina dentro del apartado Grados: Enfermería; Prácticum.

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura mediante la evaluación continuada se podrán presentar a una prueba de recuperación al final de la asignatura, siempre que hayan realizado las horas planificadas del Prácticum.

Se considera una falta justificada las situaciones siguientes:

- Defunciones de familiares de primer y segundo grado de consanguinidad
- Visita médica programada
- Enfermedades agudas
- Examen de carnet de conducir
- Exámenes oficiales universitarios
- Pruebas oficiales de idiomas

En todos los casos es obligatorio el justificante correspondiente. Se tienen que recuperar las horas de prácticas.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Evaluación durante las prácticas en el centro asistencial	60%	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 22, 20, 21, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30
Trabajos orales y escritos en los seminarios de casos clínicos	40%	0	0	1, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 18, 19, 22, 20, 21, 24, 26, 28, 30, 31

Bibliografía

- Alfaro-Lefevre R. Aplicación del proceso de enfermería: guía práctica, 4ª edición. Madrid: Mosby-Doyma; 2002.
- Alfaro-Lefevre R. Pensamiento Crítico y Juicio Clínico en enfermería 4ª Edición. Barcelona:Elsevier; 2009.
- Berman A, Snyder SJ, Kozier B, Erb G. Fundamentos de Enfermería: Conceptos, proceso y práctica, 8ª edición. Madrid: Pearson: Prentice Hall; 2008.
- Bulechek GM,Butcher HK, Mc Closkey JC. Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC), 5ª edición. Madrid: Elsevier; 2009.
- Institut Català de la Salut. Guies de pràctica clínica. Barcelona: ICS Institut Català de la Salut. Protocols i recomanacions. Barcelona: ICS Institut Català de la Salut. Documentació clínica. Barcelona: ICS
- Johnson M et al. Interrelaciones NANDA, NOC y NIC, 2ª edición. Madrid: Elsevier; 2007. Jefeuvre M, Dupuis A. Juicio clínico en cuidados de enfermería. Barcelona: Masson; 1995 Luis MT. Los diagnósticos enfermeros: revisión crítica y guía práctica. 2ª ed. Barcelona:Elsevier-Masson; 2013.
- Marriner A, Alligod MR. Modelos y teorías en enfermería. 6ª edición Madrid: Elsevier; 2007.
- Moorhead S, Johnson M, Maas ML, Swanson E. Clasificación de la Resultados de Enfermería (NOC), 4ª edición. Madrid: Elsevier; 2009.
- Nanda Internacional. Diagnósticos enfermeros. Definiciones y clasificación 2015-2017. Madrid:Elsevier; 2015.
- Phaneuf M. La planificación de los cuidados enfermeros. México: McGraw-Hill Interamericana; 1999. Rifà R, Olivé C, Lamoglia M. Lenguaje NIC para el aprendizaje teórico-práctico en enfermería. Barcelona: Elsevier; 2012.
- Tellez S, García M. Modelos de cuidados en enfermería NANDA, NIC y NOC. México DF: Mc Graw-Hill Interamericana; 2012.
- Wesley RL. Teorías y modelos de enfermería. México: McGraw-Hill Interamericana; 1997.